

---

# Incluir al agente Huerta Rodrigo Andres en el Convenio de Notificaciones Masivas

---

DECRETO N° 396

FECHA: 16.03.2023

PUBLICADO: 22.03.23

ARTICULO 1°.- Inclúyase al agente municipal HUERTA RODRIGO ANDRÉS Legajo N° 6751, en los beneficios establecidos en el Convenio firmado oportunamente con el personal de Notificaciones Masivas, en virtud de lo expresado en el considerando precedente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, tome nota las Direcciones de Recursos Humanos y de Liquidación de Haberes y oportunamente, archívese.